

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 18 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, por el que se efectúa notificación de los actos administrativos que se citan, en materia de Subvenciones de Fomento de Trabajo Autónomo, convocatoria 2015.

El Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, está intentando notificar resolución de desistimiento de la solicitud de subvención de la Línea 1 Fomento del Trabajo Autónomo sin haberla podido practicar en el lugar que nos habían señalado en su solicitud, por Ausente de Reparto.

Al haber sido devueltos los intentos de notificación por el Servicio de Correos, se procede a la notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que para conocimiento íntegro del acto que se notifica, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 2.º planta, edificio Junta de Andalucía 11008- Cádiz. Teléfono 956 006 337. El plazo para contestar los requerimientos y los acuerdos de inicio será de diez días y para el recurso de alzada a la resolución un mes, según el caso, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio:

Número Solicitud.	Interesado/a	NIF/NIE	Número de Inscripción	Acto Notificado	Plazo Límite	Asunto
	Cristina Delgado Romero	***9686*	110100430	Resolución	1 mes	Subvención Fomento Trabajo Autónomo, convocatoria 2015

Cádiz, 18 de diciembre de 2024.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»